

Comentarios informativos

Las Cámaras de Comercio, olvidadas por el Estado

La Cámara Oficial de Comercio en Alemania ha publicado en estos días una circular, a través de la cual, y aún sin decirlo ni mucho menos proponerle, se pone de manifiesto no sólo el olvido en que el Estado tiene a estos organismos, sino la imposibilidad en que se encuentran de llevar a cabo una labor eficiente por encontrarse poco menos que aprisionados entre los tentáculos de una legislación arcaica, promulgada en otros tiempos, en que predominaban principios muy distintos a los que hoy imperan y en que el Estado no tolera intronizaciones de elementos extraños a su peculiar organización. Resulta así que las Cámaras Oficiales de Comercio son corporaciones matizadas de burocratismo a las que apenas se les conceden más atribuciones en sus relaciones con el Estado que las meramente consultivas. A pesar de ello, rara vez se le ocurre al Estado asesorarse de estos informes, y se da el caso, un tanto peregrino, de que las Cámaras han de acudir a las informaciones públicas, hoy por hoy bastante frecuentes, con los mismos derechos y en las mismas condiciones que pudiera acudir un particular cualquiera. Y es más, a juzgar por los resultados de estas informaciones, fruto al parecer más del espíritu democrático imperante que de un verdadero deseo de asesoramiento no parece de a los informes de aquellas un mayor valor que a los demás que se reciben.

Poco a poco se va desvaneciendo la soberbia del Estado. No hace muchos días hemos visto los resultados positivos de una asamblea de naranjeros celebrada en Madrid, y en el propio Ministerio, logrando la derogación de un Decreto que perjudicaba notablemente los intereses de esta importante rama de la producción nacional. Seguramente ello se hubiera evitado utilizando a tiempo aquellos asesores. Ahora es la Cámara Oficial Española de Comercio, en Alemania, la que pide ser oída. "La Cámara posee desde luego, —dice una circular— numerosos datos y está en condiciones de asesorar a nuestro Gobierno" en materia tan importante como son las negociaciones que seguramente se han de iniciar en breve entre España y Alemania para el reajuste del convenio de pagos actualmente en vigor y valdiero solamente hasta el 31 de diciembre próximo o para la redacción de uno nuevo. "Como quiera —agrega en su escrito— que la legislación vigente en España no prescribe el que la Cámara haya de formar parte en dichas negociaciones, rogamos a todas las personas interesadas en las mismas que, bien directamente o por medio de sus organizaciones, sugieran a los Excmos. señores Ministros de Estado y Agricultura, Industria y Comercio se avise a esta Cámara con la anterioridad necesaria del comienzo de dichas negociaciones y se dé orden a la Comisión negociadora de escucharnos antes y durante el transcurso de las mismas".

Rafael PEREZ LOBO
(Prohibida la reproducción).

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas se entrevistaron ayer mañana con el gobernador civil de la provincia, señor Peyró, el cual, refiriéndose a un suelto aparecido en «Lucha» sobre ciertas anomalías administrativas del Ayuntamiento de Mojácar, dijo que el secretario del Gobierno enviaría un oficio al alcalde ordenándole enviar dichos documentos a la Delegación de Hacienda, ya que es este organismo quien tiene que seguir el procedimiento contra dicho organismo.

Se nos facilita la siguiente noticia:

«El Presidente de la Agrupación Patronal de Almería, Grupo séptimo, de Transportes Mecánicos por carretera, ha presentado un escrito en el Gobierno civil para que se deje sin efecto el anuncio de paro que presentó con fecha 14 de los corrientes».

DIPUTACION

El presidente, señor Guirado Román, aludió a un suelto aparecido en «Lucha» en el que se denuncian los gastos hechos por el vicepresidente de la Diputación en un viaje realizado a Madrid. Dijo el señor Guirado que el señor Gálvez Gil había ido a Madrid en representación suya, a reunir los documentos del presidente de la Cámara Uvera. El no lo hizo por encontrarse enfermo. Añadió que el viaje lo hizo en tren y que fue acompañado por el Presidente de la Cámara Uvera. Además les acompañaba el señor Guill Salas. Su estancia en Madrid duró siete días. Terminó diciendo que si no se

La minoría radical ha celebrado una reunión en la que se dió cuenta del informe de la Comisión reorganizadora

Se insiste en que no se trata de una Comisión depuradora, sino reorganizadora

Madrid (6 t.).—Esta mañana ha celebrado una reunión la minoría parlamentaria del grupo radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Concurrieron numerosos diputados.

Declaraciones del señor Lerroux.
Al darse por terminada la reunión, los periodistas se entrevistaron con el jefe radical, señor Lerroux, quien hizo diversas manifestaciones.

Comenzó manifestando que la Comisión organizadora del partido dió cuenta a la minoría de la labor que ha venido desarrollando. Añadió el señor Lerroux, que fué adoptado el criterio del señor Sierra Rustarazo, de pedir la modificación de la Ley de Restricciones. Esto será gestionado cerca del Gobierno, para ver la forma de conseguirlo como los radicales desean.

La reforma constitucional.
Sigue informando el jefe radical a los periodistas, de lo tratado en la reunión, diciendo que se habló extensamente del proyecto de reforma de la Constitución de la República.

El señor Lerroux, sobre este asunto, no dijo nada más que había sido ratificada la confianza otorgada al señor Samper, para

POR TELEGRAFO

que mantenga el criterio del partido, dentro de la Comisión parlamentaria que estudia este asunto.

Participación en un ciclo de conferencias.
Dijo también el jefe radical, que se había acordado participar en el ciclo de conferencias sobre temas internacionales, organizado por el Ateneo de Madrid, habiendo sido designados los señores Samper y Sierra Rustarazo, para que intervieran en estos actos.

Una nota de la Comisión reorganizadora.
Por el Secretario de la Comisión organizadora del partido radical, señor Rey Mora, ha sido facilitada a los periodistas una extensa nota, en donde se trata de la marcha de los trabajos que viene realizando la Comisión.

La nota dice que la Comisión está en contacto con las diversas organizaciones radicales, en las regiones de Cataluña, Madrid y Santander, al objeto de ir nombrando comisiones reorganizadoras de las agrupaciones locales, respectivas.

Sigue diciendo la nota que sólo deben ser aceptadas por las distintas organizaciones radicales de España, las noticias que faciliten directamente el Presidente o el Secretario de la Comisión reorganiza-

zadora que ha sido nombrada por la minoría radical.

Vuelve a insistirse en la nota en que la designación de comisión de puradora no se le califica, no responde a lo cometido, pues el partido radical no está afectado en nada que se pueda entender por reprochable.

Añade que el partido no se hará solidario en ningún momento de las irregularidades cometidas por elementos del mismo, condenando el partido dichos actos.

Continúa diciendo la nota que el partido está dispuesto a facilitar las sanciones, pero que no puede tolerar que se hagan denuncias vagas y sin pruebas.

El partido entiende merecer de los demás partidos gubernamentales el respeto que se le debe.

Manifestaciones del señor Rey Mora.

Los informadores políticos han logrado hablar con el secretario de la Comisión, señor Rey Mora, a quien le preguntaron que si esta última parte de la nota que les ha facilitado, aludía a los mítines celebrados por los partidos del bloque, al enjuiciar al partido radical.

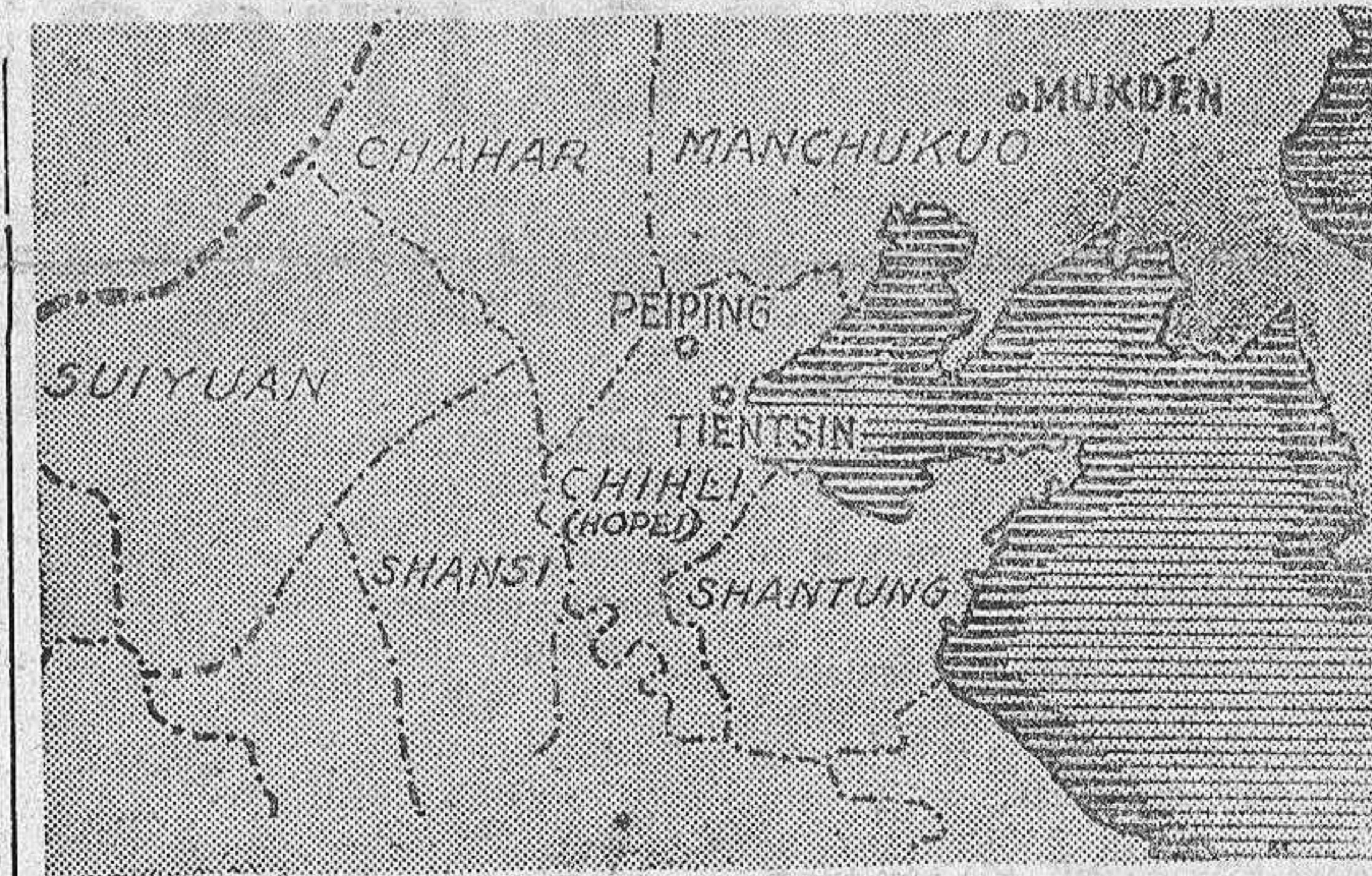
El señor Rey Mora, respondió que la nota estaba bien clara, por lo que entendía no debía añadir nada a lo que se dice en la misma.

"Cancionera" en Cervantes

Los Hermanos Quintero, geniales escritores que en sus magníficas obras ponen todo el sentir y el alma de la Andalucía castiza, alegre y bulliciosa, sintieron también el dejo de la amargura de esta tierra bendita en el poema dramático «Cancionera» en el que con sigueros plasmar toda la intriga de los amores de una ancianita con un señorito postinero que de rocha el dinero que heredara de sus mayores.

El cuadro artístico «Poeta Sotomayor» que continúa su admirable trayectoria empezada con la representación de «Entre Párrulos», es el encargado de dar vida en la escena a esa grandiosa producción teatral gloria de sus autores.

El día 4 del próximo mes de Diciembre y en una velada que comenzará con el recital de unos versos por su autor, el ilustre poeta Alvarez de Sotomayor, será representada «Cancionera», ante el público de Almería.



LA SITUACION EN CHINA
Mapa de la China del Norte con las provincias, que se han separado del gobierno de Nanking

Carta abierta

Recibimos para su publicación la siguiente carta:

«Al Excmo. Tribunal de Urgencia.—Ricardo Ibáñez Martínez, solicita del Excmo. Tribunal la pronta celebración del juicio que se le sigue, cuyo sumario lleva más de un mes en ese Tribunal, habiendo empleado en la constitución del mismo, treinta y siete días, existiendo casos en que incluida la constitución del sumario, han celebrado el juicio a los veinticinco días, ignorando las causas que motivan este retraso en la celebración de mi juicio.—Cárcel provincial de Almería, 22 de noviembre de 1935.—Ricardo Ibáñez Martínez».

DE LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, publicamos entre otras cosas lo que sigue:

INSTRUCCION PUBLICA.—Orden aprobando el proyecto de obras de reparación y ampliación

de un pabellón en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cuevas del Almanzora (Almería).

GOBERNACION.—En la lista de los nombramientos de secretarios, se determinan para la provincia de Almería: Códabar don Pedro Torres Requena, Secretario de Olula del Río; Alcolea, don Agustín Castillo Pérez, Secretario de Narlita (Granada).

Hoy hace treinta y cuatro años que falleció el ilustre ciudadano don Francisco Pi y Margall. En este día deben los republicanos dedicar un recuerdo al hombre que fue, no sólo una idea fecunda, sino también una conducta ejemplar. En estas horas críticas para el régimen republicano, nada más valioso puede ofrecerse a quien dió su inteligencia y su ilusión por una mejor vida social y una auténtica dignificación de la verdadera España, única y varia que ese frente común de solidaridad que sube, unificado en su variedad, de la ma-

De re pedagógica

Los que han de educar hombres para que viva su vida y que esta vida sea útil a la sociedad, han de tener ante todo, un claro y preciso ideal de lo que es y debe ser el individuo. La educación en sí, no es un valor absoluto, sino pariente a la capacidad reactiva del agente sobre el que actúa; sobre lo inerte nada vale. Educar se dice «es formar hombres integrales, perfectos», pero ¿qué es un hombre integral y perfecto? A fe que si los autores de la definición vieran que contestar... no sabemos qué dirían.

La única misión de la educación es facilitar a cada hombre los medios precisos para que llegue su capacidad funcional interna al límite posible.

¿Ha cumplido la escuela este fin? Casi podría asegurarse que no por la carencia de un criterio humano, único, en todo el camino educacional del alumno, y la existencia absurda de un criterio mecánico, cuyos postulados se bifurcan en sentidos diferentes.

Se ha tenido por axioma educacional, el falso principio de que el educador se halla frente a un sujeto donde no hay más que la capacidad receptiva, sin ninguna energía interna independiente y libre que racione, y que a fuer de pura materia, moldeable y blanda como la cera, puede el medio —y por tanto el maestro— imprimirle cualquier variación que será transmitida por la herencia y seleccionada en la lucha por la vida, y de ahí que, si logramos adaptarle a un ambiente donde por la vista, oído, o en la impresión, o en un orden determinado, haremos con sus cerebros verdaderas maravillas.

¿Consecuencia de todo esto? La escuela, en general, ha sido un organismo destinado a procurar que los escolares atesoren conocimiento, como las hormigas atesoran

granos de trigo, y en grado sumo para facilitar elementos a esas fábricas de títulos que se llaman Normales, Institutos, Escuelas especiales y Universidades. Resultado de este criterio materialista—darwinista— ha sido creer en la fecundidad educacional aislada y de ahí que aún se propugnan las excelencias del método, de la forma, del procedimiento; aún se pierden el tiempo escribiendo sobre el horario, la preparación de lecciones, las de cosas, como si hubiera alguna que no fuera de cosas; aún se polemiza sobre la gran eficacia de los registros donde puede anotarse escrupulosamente la finura sensorial, el poder de la atención, la firmeza de la memoria, etc., etc.; aún se tiene al maestro por omnipotente... para poder enseñarle encima toda la responsabilidad.

Se ha olvidado que el proceso educacional ha de eslabonarse fuertemente los elementos que le constituyen, si se quiere formar un conjunto plerótico de significación. El maestro ha trabajado con el niño que en sus manos se pone, como si no tuviera nada que ver con el adolescente que forma el contingente del Instituto. Escuela Normal, Universidades, Escuelas especiales, etc., en estos Centros, se trabaja como si los alumnos no hubieran atravesado una época escolar, ni tuvieran que seguir después una ruta posterior, y por último en las Universidades y Escuelas superiores, cogen al joven y manipulan sobre él sin preocuparse de engarzar el proceso que comienza a los procesos anteriores. ¿Causa de esto? Basta extender la mirada sobre la coexistencia para comprenderlo; se producen religiosos, maestros, peritos de esto o de lo otro, médicos, abogados, ingenieros... hombres en su significación plena, muy pocos.

H. MORQUILLAS

Por telégrafo

El Sr. Chapaprieta comenta una frase atribuida a D. Melquiades Alvarez

Madrid (6 t.).— Los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo, fueron recibidos, como de costumbre, por el jefe del Gobierno, quien hizo diversas manifestaciones.

Dijo, en primer término, que había leído en la prensa una frase que le es atribuida a don Melquiades Alvarez, diciendo que los presupuestos del Estado y los proyectos económicos que tiene la Cámara en estudio eran un sueño de un megalómano.

Dice el señor Chapaprieta, que él no cree que hubiera pronunciado esta frase el señor Alvarez, pues es uno de los jefes de bloque que apoya el Gabinete que él preside.

Los proyectos económicos.
En su conversación con los periodistas, se refirió el señor Chapaprieta a sus proyectos económicos, y dice que él supone tendrá «quorum» suficiente para poder

aprobar el proyecto sobre derechos reales, que se discute actualmente en el Congreso.

También habló del déficit comercial, diciendo que espera que dentro de este mismo mes pueda darse como desaparecido.

Luego se refirió al proyecto sobre el comercio exterior, y dice que mañana, en la sesión del Congreso será leído por él.

Nuestras relaciones comerciales con Francia.

Informó asimismo, que tiene comenzado el estudio de la conversión de la Deuda pública.

También se refirió el señor Chapaprieta a las conversaciones comerciales con Francia, que han venido celebrándose, diciendo que el acuerdo comercial, aprobado, está a falta, simplemente, del apartado del anexo referente a los pagos.

PI Y MARGALL

sa del pueblo, como un anhelo y un propósito ya inconcebible de elevar la República española al rango moral que le corresponde.

Pi y Margall, Presidente ejemplar de la primera República, democrática ante todo, leal a su origen político y más aún al de su poder, quedará en la historia sobre tantos y tantos méritos que lo avalan, como el hombre de conciencia que en la ocasión propicia, cuando todo el poder le era asidero y favorable, no quiso lograr por los fueros de su función aquello que, aun llevado en el pensamiento, no sería posible sin quebrantar los compromisos más firmes e incurir en deslealtad y traición.

Pi y Margall significa la austeridad, virtud imprescindible en la vida pública, la consecuencia política, cualidad primordial a exigir a quienes se les haya de entregar el poder, como garantía, si no acierto, cuando menos de fidelidad; la honradez en la administración así como en los fines legislativos y gubernamentales, la interpretación no personal ni partidista de las leyes, sino la popular, cuando ésta se concreta en un anhelo que él consagraba en espíritu de la ley, aún más fuerte que la ley misma, la imposibilidad de introducirse subrepticamente en las instituciones o poderes para forzar el régimen contra la opinión pública hacia fines divinos o humanos; la claridad en la conducta y la transparencia en el cum-

plimiento del deber, que no es posible escamotear con interpretaciones convencionalistas, sino manifestarse en la línea recta que basta no es visible fácilmente, cuando con pedir orientación al pueblo para encauzarse.

Pi y Margall es en la hora presente, sobre cualquier otra cualidad, una conducta con la que han de enfrentarse todos; aquellos que venturosamente para el régimen, desde su modestia o desde la altura de la selección popular con una esperanza de tiempos mejores y más dignos para ufanarse y perseverar ante el ejemplo de aquel insigne republicano; los otros para sentir llegada la hora de yugular con vergüenzas una vida pública tan lesiva para la República.

POR TELEGRAFO

El tratado comercial con Francia

Madrid (6 t.).— El ministro de Estado recibió a los periodistas

—Sepan ustedes— manifestó— que se ha llegado a una solución bastante favorable para ambos países.

Añadió que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana informará a sus compañeros del Gabinete de este asunto.

POR TELEGRAFO

El alcalde interino de Barcelona, deja desamparada a la familia del Sr. Ventura y Gassol

Barcelona. (6 t.).— Ha sido publicado por el alcalde interino de Barcelona un decreto de la alcaldía, en el que se ordena que sin autorización de la misma no se haga efectiva cantidad alguna de las que se le acreditan por el Ayuntamiento al exconsejero de la Generalidad de la región autónoma, señor Ventura y Gassol, cantidades que se le adeudan como funcionario municipal excedente.

Manifestaciones del señor Codola.

Al conocerse este decreto de la alcaldía, produjo en todos los sectores políticos las más acres censuras.

Los periodistas de esta localidad, quisieron conocer el sentir de las personalidades que rigen los destinos del Municipio, logrando entrevistarse con el Consejero de Cultura, don José Codola

Este manifestó a los representantes de la Prensa, que el acuerdo de la alcaldía le había disgustado sobremanera, pues el alcalde lo había dictado, sin contar con nadie.

Este decreto perjudica a la familia del señor Gassol, quien cobraba las dos terceras partes del sueldo que le correspondían como funcionario excedente del Ayuntamiento.

La sesión de Cortes

Accesorios de todas clases para máquinas de coser. Representante máquinas ALFA, Eduardo Limones, Bely, 2. — Teléfono 1240. — ALMERIA

Madrid (Varias horas). A las cuatro y media de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión de las Cortes.

Se nota escasa animación en escanos y tribunas.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Agricultura, señores Chapaprieta, De Pablo Blanco y Usabiega.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Para redactar el reglamento de la ley municipal

Hace uso de la palabra el señor FABREGAS, quien pregunta al ministro de la Gobernación si se han nombrado las Comisiones técnicas para que redacten el reglamento de la Ley Municipal.

Pide el nombramiento de estas Comisiones.

También pide se discuta la Ley sobre haciendas locales. Le contesta el ministro de la GOBERNACION, señor De Pablo Blanco, quien dice que se ocupa el Gobierno de la constitución de estas Comisiones técnicas, asunto que no demora.

Las intoxicaciones en Murcia

Usa de la palabra el señor GUALLAR, quien se adhiere a las manifestaciones hechas en sesiones anteriores con referencia a las intoxicaciones en Murcia, pidiendo que el Gobierno tome las medidas precisas para atajar tales hechos.

El caciquismo en Galicia

Habla el señor VAZQUEZ GUN DIN, refiriéndose a diversos casos de caciquismo que se han cometido en Galicia.

Se queja de que la República no haya limpiado a la región gallega del caciquismo.

Cita varios casos ocurridos en Santa María de la Hurtigueria, y da lectura a varios documentos y notas.

El señor ALBA le llama la atención, pues está haciendo un discurso demasiado extenso.

El señor Vazquez Gundin hace un relato ostentante pintoresco, que produce risas en la Cámara.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, señor De Pablo Blanco, diciéndole que ha exajerado en este asunto la nota.

Rebate los argumentos que han sido expuestos por el señor Vazquez Gundin, y le dice que no existen tantas anomalías como se han señalado, aunque comprende que se han producido algunos actos caciquales.

Interviene el señor GONZALEZ RAMOS, quien manifiesta que en Galicia el caciquismo tiene hoy mayor incremento que nunca, ya que la mayor parte de los caciques gallegos están enrolados en las huestes cesistas.

Estas palabras producen algunos incidentes.

Termina diciendo el orador, que en la mayoría de los pueblos gallegos no se han expuesto al público las listas electorales.

Termina el debate con la rectificación del señor Vazquez Gundin y el ministro, quienes mantienen sus puntos de vista, pasándose al orden del día.

La reorganización de las Salas del Supremo

Se pone a discusión el proyecto de reorganización de las Salas del Tribunal Supremo.

Habla el señor VELEZ, quien dice que los trasladados deben ser acordados por las respectivas Salas.

Interviene el señor TABOADA y rectifica el señor Velez, retirando una enmienda que ha defendido.

Tras ligera discusión, y como no hay más enmiendas presentadas, son aprobados los tres artículos del proyecto.

Queda el dictamen pendiente de aprobación definitiva.

Lecturas de proyectos

El jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura, señores Chapaprieta y Usabiega, suben a la tribuna de secretarios, procediendo a la lectura de nuevos proyectos.

Derechos reales

El señor ADAME, por la Comisión, procede a la lectura de la nueva redacción de artículos.

Defiende el señor AZPEITIA, varias enmiendas, que son rechazadas.

El señor MANGLANO, defiende otras enmiendas.

Se suscita una interpelación sobre la forma en que van a ser discutidas estas enmiendas.

Expresan su opinión el Presidente de la Cámara y el señor Izquierdo Jimenez.

El señor MANGLANO, defiende una enmienda que es rechazada por la Comisión, pidiendo votación nominal, siendo rechazada por 104 votos contra uno.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, defiende otra enmienda, que después reira, a petición del señor Adame.

Se acepta una enmienda del señor Casanueva, y el señor Azpe-

itia defiende otra enmienda al artículo primero.

Le contesta por la Comisión, el señor Cuartero.

Rectifica el señor Azpeitia.

Habla el JEFE DEL GOBIERNO, quien dice que el Gobierno desea proteger a las clases más modestas.

Se refiere al capital relicto y fija su posición en este sentido.

Después de intervenir el señor Manglano, se suspende este debate.

Una petición

El señor GONZALEZ RAMOS, pide al Presidente que se pongan a debate las dos interpelaciones que tiene puestas.

Le promete el presidente de la Cámara que atenderá su ruego, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Una importante reunión de las izquierdas

Madrid.—Desde las cuatro y media hasta las cinco, han estado reunidos en una de las secciones del Congreso, los señores Santaló, Barcia, Azaña y Lara.

Al terminar la reunión dijo el señor Lara que habían examinado el estudio hecho por los ponentes del proyecto de presupuesto.

Hemos acordado, dijo, en el caso improbable de que estos se discutieran, hacer una dura oposición. —¿Han hecho alguna profecía política?

—Aunque la hemos hecho no hay nada de esto en concreto.

Maura se entrevista con Alba

Madrid.—Don Miguel Maura se entrevistó esta tarde con el señor Alba.

A la salida dijo a los periodistas que habían tratado de diversos asuntos de interés y que el señor Alba facilitaría a la Prensa una nota interesante.

Los periodistas se entrevistaron entonces con el Presidente de las Cortes quien les manifestó que ignoraba a que nota se refería el señor Maura, a no ser que aludiera a un escrito que me ha sido presentado por el señor Lombela y que aún no he tenido tiempo de leer.

Una petición de «Quórum»

Madrid.—Las izquierdas han presentado una proposición a la Cámara pidiendo que se vote el «quórum» para los proyectos de ley de utilidades y Timbre.

Se reúne la minoría de la izquierda

Madrid.—Se ha reunido hoy la minoría parlamentaria de la Izquierda con objeto de cambiar impresiones preparatorias de la reunión que han de tener con los jefes de izquierda.

En la reunión reinó la más perfecta unanimidad por parte de todos.

Se reúne la Comisión de Guerra

Esta tarde, en una de las secciones del Congreso, se ha reunido la Comisión parlamentaria de Guerra, estudiando el proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad y el relativo a la reorganización de los centros de enseñanza militar.

Declaraciones del señor Chapaprieta

El jefe del Gobierno, cuando se dio por terminada la sesión de esta tarde se reunió con los reporteros a quienes dijo que espera que mañana quede terminado definitivamente el proyecto sobre derechos reales.

Dijo que visitaría al Presidente de la República, para someter a su firma algunos decretos.

También informó que mañana se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia y el lunes bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Finalmente dijo el Sr. Chapaprieta que probablemente mañana leería en las Cortes, el proyecto sobre balanza de pagos.

Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión de esta tarde, el señor Alba recibió en su despacho oficial del Congreso, a los periodistas, facilitándoles el programa parlamentario de mañana.

Dijo que en primer término iría la interpelación anunciada por el señor Santaló; una proposición no de ley, de don Romualdo Toledo y finalmente, el proyecto de derechos reales.

Se reúne la Comisión de Industria

En la tarde de hoy, se ha reunido en una de las Secciones del Congreso, la Comisión de Industria y Comercio, estudiando el proyecto de ley sobre pesca, habiendo sido presentado un voto particular.

El dictamen fué aprobado por la Comisión.

Comentarios en los pasillos

Durante la tarde de hoy, se hicieron diversos comentarios en los pasillos del Congreso, alrededor de las diversas incidencias habidas en la sesión.

Alba conferencia con Chapaprieta

El Jefe del Gobierno, señor Cha-

verdaderas filigranas se pueden hacer con la incomparable máquina de coser ALFA.

E. Limones.—Bely, 2 Teléfono, 1-2-4-0 (3)

paprieta, conferenció con el señor Alba.

Dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que trataron sobre el programa parlamentario.

Disgusto en los cedistas

Varios diputados de la ceda, habían mostrado esta tarde en la Cámara su disgusto por el discurso que pronunciara el señor Villalonga, al tomar posesión del cargo de gobernador general de Cataluña, diciendo que no había votado la ley del dos de enero.

Melquíades Alvarez conferencia con el jefe del Gobierno

En la Cámara estuvieron conferenciando don Melquíades Alvarez con el señor Chapaprieta, diciéndole que no era exacto que él pronunciase las frases que se le atribuyen.

La Comisión de Hacienda, se reúne

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Hacienda, informando el señor Chapaprieta.

Puso de manifiesto su deseo de mantener lo relativo al capital relicto.

El señor Barcia dijo a los periodistas que si el jefe del Gobierno hubiera retirado esta parte del proyecto, él, convirtiéndolo en voto particular lo defendería y pediría «quórum», para esta ley.

Manifestaciones de Lerroux

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, dijo a los periodistas, quienes le dieron cuenta del documento del señor Lombela, diciendo que cuando el señor Alba le concedió importancia, es porque la tenía.

Según han podido informarse los periodistas, se trata de un documento entregado por el Inspector general de Colonias y secretario de dicho centro, que fueron destituidos por el señor Gil Robles, formando un expediente, pero han

EL DIA POLITICO

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha declarado hoy que está dispuesto a procurar la ampliación de la Enseñanza a los sordos-mudos y mucho más si se logra habilitar el Palacio de Santiago de Compostela.

Manifiesto además que venía estudiando la situación de los auxiliares administrativos y la de los aprobados sin plaza.

PARA FABRICAR UN MINISTERIAL

En su sección de «Run-Run» publica «El Liberal» de hoy, lo que sigue:

Se toma un ser humano, ni muy inteligente, ni muy torpe. Se le viste con cierta corrección y se le sienta en un escaño, después de entregarle el siguiente programa de actuación política: «Hablarás poco de República, con el fin de no comprometer tu porvenir, y mucho de España, porque esto es siempre un recurso, para cuando no se puede hacer otra cosa.

Al levantarse un diputado de la oposición republicana le interrumpirá a menudo, con frases como éstas: «¿Y vosotros qué hacéis? ¡Casas Viejas! ¡Incendiaros de conventos! ¡Tiros a la barriga! y otras delicadezas por el estilo.

En las cuestiones económicas te armarás a los que parecen más hacendados, sin perjuicio de decir que quieres justicia social y reparto equitativo de las tierras... que no sean tuyas.

A los monárquicos les pondrás la cara larga; pero cuando hablen de contrarrevolución harás lo que puedas para que se te encienda el rostro y te chorreen los labios de patriótica dulzura.

No votarás nada que no te haya mandado Gil Robles. Y menos si es Chapaprieta el que te lo pide.

Si alguna vez se produce alguna colisión entre monárquicos y republicanos de izquierdas saltarás furioso de tu banco y te irás hacia los contendientes dispuesto a imponer la paz con una arenga inflamada y procurando no atrapar al padre Gato, para que las damas de las tribunas vean que eres un caballero español.

En los pasillos te acercarán a los grupos mayoritarios, para el caso de que den alguna orden urgente, y si a alguien que no sea de la mayoría has de conceder beligerancia, concédesela a don Abilio Calderón, que eso viste mucho en el actual Parlamento y contribuye a que se vaya uno adiestrando en el estudio de los presupuestos, ese ideal todavía no realizado, desde que Jubal y Tarsi fundaron la España de nuestros pecados.

Con todo esto, y rezando tres padrenuestros, se tendrá a un ministerial perfecto, capaz de com-

transcurridos cinco meses y no ha sido resuelto.

Piden se resuelva lo antes posible.

Pidiendo la derogación de varios decretos

Ha sido presentada a la mesa, por el señor González Ramos, una proposición, no de ley, pidiéndole al Gobierno deje sin efecto varios decretos dictados por el ministerio de Trabajo, relativos a los obreros del puerto.

PROVINCIAS

UNA CUESTACION

El Ferrol.—Se ha acordado abrir una cuestionación popular para crear pensiones con destino a los viejos marineros de esta ciudad.

INCENDIO EN UN BALNEARIO

Las Palmas.—Esta tarde se produjo un incendio en el Balneario de las Delicias, situado en el paseo de las Palmeras de esta localidad.

Las pérdidas producidas por el siniestro se calculan en unas cinco mil pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

LA DESAPARICION DEL VAPOR «CARTE»

Gijón.—Las noticias pesimistas de ayer sobre el posible hundimiento del vapor «Cartes», que salió de Gijón el día 15 con carbón para La Coruña, parecen confirmar se plenamente. Esta noche, según ha manifestado el consignatario en esta plaza, don Pedro Suárez, todos los telegramas enviados a los pueblos de la Costa hasta La Coruña han sido contestados diciendo que no tienen ninguna noticia del paradero del barco después de haber estado el día 16 en Avilés.

Se cree que la embarcación fué sorprendida en alta mar por el reciente temporal y naufragó, pereciendo ahogados todos los tripulantes, que son: patrón, Manuel Causilla, de treinta años, casado, con dos hijos; maquinista, Manuel Martínez, de veintiocho, que deja viuda y cuatro hijos; fogonero, Manuel García de cuarenta años, también casado y con cuatro hijos; Pedro Centeno, soltero, y los marineros Aurelio Lista y Angel Caamaño, los dos solteros. No se tienen más detalles.

pietar, durante las horas restantes de Cortes caballerescas, el panorama reaccionario que lleva dos años de existencia.

Damos esta receta popular porque no hay nunca manera de encontrar ministeriales en el Congreso, quizá le conviniere al Gobierno aumentar, aunque no fuese más que artificialmente, su contingente de inutilidades.

COMENTARIOS A LA SITUACION DEL GOBIERNO

El diario madrileño «Política», publica bajo el título «Trabajo para después», el siguiente suelto:

«Continúan los trabajos para la formación del Gobierno que ha de presidir las futuras elecciones. Los jefes de centro, los de derechas, la consabida personalidad y algunos elementos del Gobierno celebran conferencias hacen cálculos y regatean unos con otros para llegar al deseado acoplamiento. Deseado por ellos, claro. A determinado jefe republicano se le dan más facilidades de las que el mismo podía esperar, aunque sus esperanzas en tal sentido no coinciden con la postura política que, según parece, está decidido a mantener cuando los acontecimientos sobrevengan. Tales facilidades tienen, no obstante, un tope: el señor Gil Robles habrá de continuar regentando la cartera de Guerra. ¿Se quiere que los demás ministros sean afiliados a partidos situados a la izquierda? —¿hay alguno a su derecha? —de Acción Popular y que la Presidencia —con Gobernación— recaiga sobre persona que suscribiera desde su posición conservadora una de las célebres notas de octubre... Por todo están dispuestas las huestes jesuíticas a pasar. Por todo, me nos porque el Ejército sea dirigido y mandado por persona distinta al «jefe, jefe, jefe».

SE CONFIRMA LA EVACUACION DE MAKALLE POR LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—A pesar de que se tienen noticias de que poseen suficientes elementos informativos para confirmar la evacuación de Makallé por los italianos, el Gobierno de Addis Abeba, se manifiesta algo escéptico sobre el significado de esta operación. En efecto; las personalidades oficiales etíopes creen que se trata de una estratagema de los italianos a fin de atraer hacia Makallé a las tropas del ras Seyun, con objeto de envolverle y acabar con el temible guerrero.

Por ahora los etíopes no tienen la menor intención de penetrar en la mencionada ciudad.

DISCRECION ABISINIA

Addis Abeba.—A última hora no se sabe nada en concreto sobre la posición exacta del ras Desta. El Gobierno etíope observa una política reservadísima, afirmando que cualquier indiscreción en tal sentido podría ser perjudicial a las operaciones militares. Las noticias que se reciben de Dessie anuncian que en aquella ciudad reina una animación y actividad militar.

Han llegado allí numerosos camiones transportando armas y municiones.

Se acoge con escepticismo la noticia de que los Italianos tengan la intención de emprender un avance en dirección al lago de Tasana. Se pone de manifiesto sobre este punto que los Italianos habrían de vencer obstáculos casi infranqueables, especialmente los macizos de Tembien, Semen y el río Tajazze.

Se recuerda finalmente que hasta ahora los italianos no han intentado nada en esta dirección.

LO QUE TEMEN LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—En los círculos etíopes se atribuye el repliegue italiano en el frente del Tigré al temor de ver cortadas sus comunicaciones.

Por lo que se refiere a la retirada del Ogaden se cree en Addis Abeba que los italianos han tenido un ataque del ras Desta contra la retaguardia o el flanco izquierdo de las tropas italianas.

Se agrega que el clima inhospitalario y la situación del terreno en el Ogaden presentan dificultades extraordinarias.

La guerra de Italia y Etiopía

MÁS ITALIANOS A ABISINIA

Londres.—Noticias recibidas de Roma dan cuenta de que el Gobierno italiano se propone enviar más tropas a Abisinia.

Por lo pronto, el día primero del próximo mes saldrán de Roma diez mil soldados que irán a reforzar las guarniciones de Adua y Adigrat.

CONFUSION DE NOTICIAS

París.—Las noticias que se reciben del frente de batalla llegan bastante confusas; mientras que en las de origen italiano se asegura que las tropas del «duce» continúan su acción en Makalé, los telegramas de Addis Abeba insisten en que la región de Makalé ha sido abandonada por los italianos.

También en un comunicado de la capital de Abisinia se dice que en la zona sur del Ogaden los abisinios han sostenido una lucha violenta con las tropas italianas, dispersándolas y causando numerosas bajas.

Los etíopes se apoderaron de numerosos fusiles y de varias ametralladoras.

EL MARISCAL BADOGLIO

Asmara.—Se sabe que en las primeras horas de esta mañana ha llegado a tierras de Abisinia el mariscal Badoglio, jefe Supremo de las fuerzas italianas.

Se espera que mañana llegue a esta capital

ETIOPES AL FRENTE

Roma.—Unos aviones italianos han realizado vuelos de reconocimiento sobre el desierto.

Vieron a un millar de soldados etíopes que marchaban con dirección a Makalé.

LOS ABISINIOS SE MUEVEN CON CAUTELA

Addis Abeba.—No ha llegado ningún nuevo detalle sobre la evacuación por los italianos de Makalé. Los círculos gubernamentales abisinios presumen que las tropas indígenas italianas permanecerán en la región de Makalé.

En todo caso, los etíopes no tienen por el momento el propósito de intentar reconquistar la ciudad.

REINA GRAN ALEGRIA EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Reina gran alegría por el éxito de las armas etíopes en los frentes Norte y Sur. No obstante, no se ha confirmado la evacuación de Makalé por los italianos. Algunos observadores militares se preguntan si este repliegue italiano no es una añagaza para atraer hacia Makalé al ejército abisinio y entablar la gran batalla, tan deseada por los italianos, y que los abisinios esquivan desde hace dos meses.

Los italianos siguen sus operaciones en el Tembien, y se cree que quieren también avanzar al sur del Tacazé. En el Ogaden, las lluvias siguen molestando las operaciones italianas.

UN OFICIAL Y DOCE SOLDADOS INDIGENAS AL SERVICIO DE ITALIA SE ENTREGAN AL RAS SEYUN

Addis Abeba.—Un oficial y doce soldados indígenas que servían en el Ejército italiano del frente del Tigré se han rendido al ras Seyun.

Un millar de soldados que ocupaba Makalé se ha replegado sobre Adigrat.

SE CONFIRMA LA EVACUACION DE MAKALLE POR LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—A pesar de que se tienen noticias de que poseen suficientes elementos informativos para confirmar la evacuación de Makalé por los italianos, el Gobierno de Addis Abeba, se manifiesta algo escéptico sobre el significado de esta operación. En efecto; las personalidades oficiales etíopes creen que se trata de una estratagema de los italianos a fin de atraer hacia Makalé a las tropas del ras Seyun, con objeto de envolverle y acabar con el temible guerrero.

Por ahora los etíopes no tienen la menor intención de penetrar en la mencionada ciudad.

DISCRECION ABISINIA

Addis Abeba.—A última hora no se sabe nada en concreto sobre la posición exacta del ras Desta. El Gobierno etíope observa una política reservadísima, afirmando que cualquier indiscreción en tal sentido podría ser perjudicial a las operaciones militares. Las noticias que se reciben de Dessie anuncian que en aquella ciudad reina una animación y actividad militar.

Han llegado allí numerosos camiones transportando armas y municiones.

Se acoge con escepticismo la noticia de que los Italianos tengan la intención de emprender un avance en dirección al lago de Tasana. Se pone de manifiesto sobre este punto que los Italianos habrían de vencer obstáculos casi infranqueables, especialmente los macizos de Tembien, Semen y el río Tajazze.

Se recuerda finalmente que hasta ahora los italianos no han intentado nada en esta dirección.

LO QUE TEMEN LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—En los círculos etíopes se atribuye el repliegue italiano en el frente del Tigré al temor de ver cortadas sus comunicaciones.

Por lo que se refiere a la retirada del Ogaden se cree en Addis Abeba que los italianos han tenido un ataque del ras Desta contra la retaguardia o el flanco izquierdo de las tropas italianas.

Se agrega que el clima inhospitalario y la situación del terreno en el Ogaden presentan dificultades extraordinarias.

Reservadísima, afirmando que cualquier indiscreción en tal sentido podría ser perjudicial a las operaciones militares. Las noticias que se reciben de Dessie anuncian que en aquella ciudad reina una animación y actividad militar.

Han llegado allí numerosos camiones transportando armas y municiones.

Se acoge con escepticismo la noticia de que los Italianos tengan la intención de emprender un avance en dirección al lago de Tasana. Se pone de manifiesto sobre este punto que los Italianos habrían de vencer obstáculos casi infranqueables, especialmente los macizos de Tembien, Semen y el río Tajazze.

Se recuerda finalmente que hasta ahora los italianos no han intentado nada en esta dirección.

LO QUE TEMEN LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—En los círculos etíopes se atribuye el repliegue italiano en el frente del Tigré al temor de ver cortadas sus comunicaciones.

Por lo que se refiere a la retirada del Ogaden se cree en Addis Abeba que los italianos han tenido un ataque del ras Desta contra la retaguardia o el flanco izquierdo de las tropas italianas.

Se agrega que el clima inhospitalario y la situación del terreno en el Ogaden presentan dificultades extraordinarias.

Las tropas etíopes continúan verificando en perfectas condiciones su avance entre las líneas de Jijiga, Dagabur y Dessie. En esta población entran y salen de la ciudad todos los días numerosos jefes militares con tropas. Sin embargo, se cree que el grueso del ejército etíope no ha abandonado todavía Dessie en dirección al frente del Tigré.

TRANQUILIDAD EN HARRAR

Djibuti.—Noticias de Harrar informan que reina calma absoluta en aquella región.

Los italianos han detenido el avance que habían iniciado en Djijiga desde el Ausa.

EL FERROCARRIL TRANSPORTA RA TROPAS O HERIDOS

Djibuti.—En el extranjero ha circulado la noticia de que las autoridades de Djibuti se habían dirigido al Gobierno de Addis Abeba pidiendo que no utilizaran dicha vía de comunicación para el transporte de tropas o heridos. De fuen te autorizada se ha desmentido rotundamente este rumor.

CONTINUA EL AVANCE ETIOPE

Harrar.—Se dice de fuente oficial que el ras Nasibu ha trasladado su cuartel general de Djijiga al Sur de Faggaur.

Le la misma fuente informativa se añade que el avance de los etíopes hacia el Sur continúa con la misma intensidad.

El Gobierno abisinio hace resaltar la inquietud que se siente en el Estado Mayor italiano ante la ocupación por las fuerzas abisi-

nas de los puntos de comunicación en el norte de Makalé.

El oficial indígena que se ha entregado al ras Seyun con algunos de sus soldados ha declarado que consideraba como una grave falta de táctica militar italiana el hecho de haber adelantado hasta la punta sur de Makalé sin haberse asegurado antes la posición efectiva de todo el territorio del Agame.

EN ADDIS ABEBA SE AFIRMA QUE LOS ITALIANOS HAN EVACUADO MAKALLE

Addis Abeba.—Oficialmente se dice que los mil hombres de la guarnición italiana de Makalé han evacuado ayer precipitadamente la ciudad, llevándose las

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.
GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO
Teléfono 1-9-6-5

Problemas marítimos

Las flotas fruteras y los intermediarios

Hace tiempo venimos propagando en estas columnas porque se estudie a fondo por el Poder público la resolución de un problema de gran importancia para los productores españoles: el del transporte de sus frutos a los mercados extranjeros. Hemos examinado ya, con reiteración incluso, la anarquía que reina en las exportaciones y la verdadera indiferencia con que se mira esta parte de nuestro comercio exterior. Hemos dicho cien veces que España no concede ninguna importancia a sus productos una vez que los ha depositado a bordo de los barcos o cargado en los ferrocarriles que han de transportarlos a otros países.

Precisamente por esta indiferencia y por este abandono puede darse el caso de que, no obstante la bondad de la fruta española, estemos siendo desplazados de la mayor parte de los mercados, que fueron conquistados a fuerza de sacrificios por los agricultores españoles. Pero hay otro aspecto del problema que demanda urgentes medidas por parte del Poder público: nos referimos concretamente a la organización de los transportes de nuestros frutos. Lo que ocurre en este aspecto es verdaderamente lamentable. El productor no es dueño del fruto para enviarlo a los mercados que más le interesan. Hay unos intermediarios comisionistas, consignatarios o vaporistas—llámese como se quiera—que disponen de la carga a su gusto, y que en momentos propicios son ellos, o sus protegidos, los que embarcan las mercancías, y en momentos desagradables obligan a cargar a los productores ajenos a toda influencia. Resulta de esto que hay una casta especial de exportadores, remitentes o negociantes, que se aprovechan de las facilidades de los mercados extranjeros, que explotan los momentos propicios de esos mercados y que reciben, sin ser productores, sin intervenir en ninguna de las responsabilidades ni sacrificios de la producción, los altos precios que por los frutos se pagan. En cambio, los agricultores auténticos, los que están todo el año pendientes del cultivo de las frutas, de su elaboración y preparación para los mercados, etc., aquellos que cada año encuentran más esquilimado su patrimonio, porque han de hacer frente a múltiples obligaciones de salarios e indemnizaciones de todas clases, éstos sólo perciben una parte insignificante—cuando la perciben—de lo que produce nuestro comercio de exportación de fruta.

Cuando se ha intentado regularizar los transportes, someter a una disciplina a los vaporistas o suprimir a los intermediarios, se ha tropezado con tantos inconvenientes, que ha habido necesidad de abandonar el propósito. Intermediarios, consignatarios o vaporistas, tienen influencia en todos los gobiernos y en todos los regímenes para hacer su voluntad, para explotar la riqueza española y para tener sometidos a sus designios a los agricultores españoles. Pero esta situación no puede prolongarse mucho, porque el afán de lucro de tales elementos intermediarios ha llegado a producir tantos daños, que al presente nuestras zonas productoras de frutas se encuentran en plena miseria.

Los paraderos de Almería se debaten ya en los últimos reducidos antes de entregarse plenamente a la desesperación. Hay zonas paralarales convertidas en arenas actualmente, y muchos de los hombres que cultivaron la mejor uva del mundo, han tenido que dedicarse a otras industrias o emigrar a otras zonas. En la zona de Levante, principalmente en Valencia y en Castellón, los naranjeros encuentran las mismas dificultades y van por idénticos caminos hacia la ruina. En estos días es cuando mejor se observa la desesperación de esta clase productora española. Todo contra ellos: todo se concentra contra su uva, la naranja y de las demás frutas de nuestros campos como una riqueza sagrada para los intereses de la economía española, la realidad es que sirven de pasto a unos cuantos millares de individuos establecidos en todo el litoral, que dan su dinero usurariamente y que están pendientes de todas las oscilaciones de los mercados para comprar y explotar cuando conviene a sus intereses, o para dejar que se arruinen los productores cuando ellos. Hemos pedido al Poder público que se dicten aquellas disposiciones que mejor convengan a la defensa de estos sagrados intereses. Incluso hemos solicitado alguna vez que se estudie la ma-

nera de facilitar a los productores la creación de una flota cooperativa que pueda ser explotada por ellos mismos, con beneficio para sus intereses. Hemos pedido también a los Gobiernos, de acuerdo con los productores, se estudie la manera de explotar los principales mercados consumidores de nuestra fruta en el Extranjero, y que se organice además el mercado nacional, en el cual podría colocarse normalmente a precios altos y sin dificultades una parte considerable de la fruta que exportamos al Extranjero. De esta suerte, siendo menor la exportación, podrían conseguirse mejores precios, aparte de que el consumo nacional reduciría al mínimo de los riesgos que hoy sufren los productores.

Tenemos por seguro que no son los instantes actuales los más propicios para que se haga una política de este tipo. No han sido las derechas capaces de afrontar este problema con la gallardía que era necesaria, a pesar de sus ofrecimientos. Y, en su consecuencia, nos limitamos a exponer estos hechos, ofreciéndolos a la consideración de los partidos republicanos de izquierda, para que articulen en estos instantes un programa que pueda convertirse en disposiciones oficiales el día que tomen el Poder.

La mejor manera de servir a la República es servir los intereses de los verdaderos productores españoles, los que sufren al presente daños incalculables por la mala organización de su comercio de exportación y por el finiquito de intermediarios que los explotan.

(De «La Libertad».)

DR. MIZZI

Médico odontólogo
Consulta de Medicina general
Especial de Boca y Dientes
De Asistencia Pública Domiciliaria de ALHAMA DE SALMERON
Médicos Rodríguez e Ibañez, 49

INSTRUCCION PUBLICA

SOBRE LA ELECCION DE UNA JUNTA

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

«En el día de ayer y en otro día del periódico, apareció una nota dando cuenta de la elección de directiva por la Asociación profesional del Magisterio, y en la que, por error o por imperdonable ligereza, se hablaba de personalismos e intransigencias, cuando nosotros todos estamos interesados en conservar la armonía y cooperación propias de una Asociación como la nuestra, cuyos fines culturales y de defensa de intereses comunes no admitirán nunca lo contrario. Todo es haber confundido las naturales discrepancias que en tales casos surgen con otra cosa que ni son ni serán nunca entre nosotros.— M. SERNA».

DEL CONCURSO OPOSICION

En los exámenes celebrados durante la tarde de ayer, para el tercero y último ejercicio de este Concurso Oposición, fué aprobado la opositora doña Encarnación Azor Garrido.

Los exámenes continuarán esta tarde a las cuatro.

SUBVENCION PARA CONSTRUIR DOS ESCUELAS GRADUADAS EN CUEVAS DE ALMANZORA (ALMERIA)

Se ha resuelto:
Primero.— Que se apruebe el proyecto, redactado por el Arquitecto don Claudio Martínez González, para la construcción por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora (Almería), de un edificio con destino a dos Escuelas graduadas, con cuatro Secciones cada una, para niños y niñas, y los locales, computables como grados a los efectos de la subvención, destinados a dos bibliotecas, un museo, dos salas de trabajos manuales, una canchita escolar, un departamento de duchas y la vivienda para el Conserje; en total, 16 grados; y
Segundo.— Que se conceda, en principio al mencionado Ayuntamiento la subvención de 192.000 pesetas, que se abonará en los dos plazos que señala el artículo 16 del Decreto de 15 de junio de 1934, previas las oportunas visitas de inspección.

LA LEY DE RESTRICCIONES Y EL MAGISTERIO

En los cuerpos de funcionarios en que ha de haber amortización de plazas porque hay exceso, la mitad del importe de la amortiza-

ción se destinará a mejoras de sus respectivas escalas; pero este procedimiento no podrá aplicarse en aquellos escalafones en donde, como sucede en el Magisterio, no cabe la supresión de plazas, sino antes al contrario, se necesita la creación de nuevas escuelas. No sería justo ni equitativo siquiera, que no se habilitara medio alguno para mejorar el sueldo de los funcionarios que se hallen en tal situación. No tienen culpa de que no se puedan amortizar plazas en sus escalafones, y, por otra parte, tienen el mismo derecho de los otros funcionarios a ser mejorados en sus sueldos. Es este un asunto que necesariamente tienen el compromiso moral de atender los señores Ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Querer soslayar el asunto, pretender que pase desapercibido, es cargar con una culpa que ha de producir indignación en los preteritos, y un concepto de desmerecimiento notorio por aquellos a quienes afecta el asunto. Camino seguro para que los administrados pierdan toda fe en sus gobernantes.

VEINTISEIS MILLONES DE PSETAS DE ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Interrogado el ministro de Instrucción pública acerca de las restricciones en el Presupuesto de Instrucción pública, dijo que había llegado para los funcionarios en servicios los años de las vacas flacas, y que había de hacerse cargo por todos los españoles del sacrificio económico, manifestando que las economías en el presupuesto de su departamento ascenderían a veintiseis millones de pesetas.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS FUERA DE CONCURSO

En la misma orden en que se crean dos Secciones para anormales en las Escuelas prácticas anexas a las Normales del Magisterio de Córdoba y Granada se nombra definitivamente para dichas Secciones a dos maestros don Miguel Blanco Cuenca y don Miguel Ángel Zurita Díaz.

El actual Ministro está ya pues ensayando el sistema de Villalobos de hacer nombramientos por su libérrima voluntad.

Y lo menos que podía hacerse en estos casos es citar el texto legal en que se funda el ministro para hacer tales nombramientos, si es que los hay, pues hasta el presente las Secciones de graduadas de las Escuelas prácticas de las Escuelas Normales está ordenando se den a la oposición dando una gran intervención a los Claustros de las mismas; pero aquí se ha pasado por alto todo esto y el ministro crea las plazas y en la misma orden nombra definitivamente a los maestros, no dejando otro camino a las reclamaciones que acudir al pleito contencioso-administrativo que tantos inconvenientes supone para los reclamantes.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS PARA ESCUELAS MATERNALES

Primero.— Que se considere creada con carácter definitivo una Sección más en la Escuela Maternal de Granada, que será desempeñada por doña Rosa González Castro, Maestra propietaria de la Escuela Nacional de niños de Pinar (Granada); y
Segundo.— La dotación de esta plaza será la que corresponda al sueldo personal que en el Escalafón general del Magisterio tenga la nombrada, y para la provisión de la resulta se crea definitivamente una plaza de Maestra nacional dotada con el sueldo de entrada de 3.000 pesetas y emolumentos legales, con cargo al capítulo primero, artículo primero, grupo 35, concepto único del presupuesto vigente de este Departamento.

Los nombramientos de maestras para escuelas maternales, hechos libremente por el Ministro, sin sujeción a regla alguna que garantice que las nombradas, reúnen las condiciones necesarias de aptitud para el cargo, además de que puede dar lugar al nombramiento de personas no aptas, resta plazas a las que se hallen en condiciones para regentarlas.

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA
Consulta de 11 a 1.—Tte. 1337
Avenida de la República, 51.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica etc.
RAYOS X
CONSULTA: DE 2 a 4
Avenida de la República, 43

Lea y propague LUCHA

Obtención de Marcas y Patentes "Garamendi y Naranjo"

Zorrilla, 9. Madrid

DEPORTES

LA CUARTA JORNADA DEL CAMPEONATO DE LIGA

Los dieciocho partidos de ritual, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

En Chamartín, Madrid contra Valencia.

En el Patronato, Betis contra Hércules.

En San Mamés, Athletic de Bilbao contra Español.

En el Sardinero, Racing de Santander contra Oviedo.

En Las Cortes, Barcelona contra Sevilla.

En San Juan, Osasuna contra Athletic de Madrid.

Después de los resultados de la jornada última, hay que esperar la del próximo domingo, sin emociones.

Sobre el papel, la próxima jornada no puede presentarse más clara.

Apenas si hay un partido que ha de hacer pensar un poco. Lo demás todo hace suponer que se liquidarán apaciblemente con victorias locales.

Así, ¿quién puede pensar que el Madrid puede ser bardo en Chamartín por el Valencia? Aunque en otras ocasiones los madrileños solamente lograron un tanteo apurado, ahora las circunstancias han cambiado tanto, que un margen a ellos favorable inferior a tres o cuatro goles, sería una sorpresa.

El Hércules no tiene nada que hacer en el Patronato, porque se encontrará con un Betis que hizo la "hombrada" de vencer a domicilio al Oviedo.

Los bilbaínos que han rehecho su conjunto, es de esperar que den cuenta del Español, aunque con algunas dificultades, las mismas que encontrarán los montañeses en los Campos de Sport del Sardinero para llevarse los dos puntos que disputarán con el Oviedo.

Y los otros dos partidos no tienen color. Para el Barcelona debe ser un paseo su encuentro con el Sevilla, y también será fácil a los rojillos vencer a los cholchoneros, pero en San Juan puede ocurrir que la jornada no sea demasiado apacible.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En Riazor, Deportivo de la Coruña contra Unión de Vigo.

En Balaidos, Celta de Vigo contra Stadium de Avilés.

En Molinón, Sporting de Gijón contra Zaragoza.

En El Parral, Nacional contra Valladolid.

Segundo grupo

En Pueblo Nuevo, Júpiter contra Gerona.

En San Adrián, Badalona contra Arenas.

En el Stadium de Gal, Unión de Irún, contra Donostia.

En Lasesarre, Baracaldo contra Sabadell.

Tercer grupo

En Altabix, Elche contra Jerez.

En el campo del Mirandilla, titular contra Gimnástico de Valencia.

En el Balneario del Carmen, Ma lacitano contra Recreativo de Granada.

En Camino Honda, Ieva. te de Valencia contra Murcia.

En los encuentros de los tres grupos, son favoritos los que actúan en su terreno. Salvo el Júpiter Gerona y Elche-Jerez, donde es de esperar el triunfo de los visitantes.

JENABUR

LA FINAL DEL CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL

El próximo domingo, día primero, se celebrará en nuestro campo de deportes la final del campeonato local de fútbol, que se ha organizado este año por el "Grupo Lanchafra".

Los equipos que llegan a la final de este torneo, son bien conocidos por la afición almeriense. La "Unión Deportiva", campeón en los tres últimos años, ha conseguido reunir un equipo si cabe más potente que los de años anteriores. Jugadores modestos, procedentes de equipos también almerienses, que con una gran fe y entusiasmo, hacen al lado de "equipiers" que formaron en las filas del "Athletic Club" un papel brillantísimo.

El "C. D. Arco Iris", otro equipo integrado por valores positivos del deporte futbolístico almeriense. No ha conseguido nunca obtener el título de campeón, pero ha sido un peligroso enemigo para los "uniónistas".

Los tiempos del "Athletic" pasaron a la historia. No hay nadie que pueda hacernos borrar de la memoria aquellas jornadas magníficas en las que el fútbol almeriense

llegó a codearse con los mejores de la región. El nombre de Almería fué subiendo poco a poco, pero el pedestal en que se encontraban sostenidos sus triunfos era de barro. Muchos idólos que pasaron rápidos al montón; muchas pesetas gastadas inútilmente. Federaciones en contra, públicos apasionados, todo ello contribuyó poderosamente a la caída del fútbol local.

Ahora, elementos deportivos de gran valía, con una fe ciega y una voluntad inquebrantable, han logrado formar varios equipos integrados, como anteriormente decíamos, por noveles jugadores almerienses. El fútbol parecía iba a caer para siempre, mas el esfuerzo de todos ha conseguido que no se llegue a tal extremo.

Es deber del buen aficionado el ayudar a los modestos, para que si alguna vez puede ser, se constituya en Almería otro gran equipo, que sustentado por unos cuantos amasados a fuerza de amor, no caiga tan rápido y arrastre en su caída lo que el "Athletic" se llevó.

Todos unidos podemos hacer algo. Acudamos a presenciar estos en cuentros, y llevemos con nuestra asistencia un interés mayor a las luchas que tan interesantes se presenten.

NOTICIAS Y SUCESOS

CONEJOS QUE «VUELAN»

En la Comisaría de Vigilancia denunció Felipe del Agulla Aranzana que de un gallinero sito en el terrado de su domicilio le habían sustraído siete conejos de distinto pelo y un perro de pocos meses que dormía al lado del gallinero.

Posteriormente se personó el denunciante en la Comisaría y manifestó que el perro que le habían sustraído lo tenía un individuo conocido por el «Serriner», que vive en la misma calle que él.

La policía practica diligencias para lograr detener al autor de la sustracción y dar con el paradero de los conejos.

Herniados

El mejor aparato reductor JUAN CRIADO al lado de «La Campana».

PERROS RECOGIDOS

La guardia municipal presente en la Comisaría los partes de la Casa de Socorro de haber sido asistidos de mordedura de perro Antonio Belmonte y Dolores Hernández.

Los perros «agresores» son propiedad de Miguel del Pino Ramón y de José Miralles Fernández, que fueron requeridos para que depositaran los «canes» en el Parque Municipal, donde quedaron en observación.

SE VENDEN

de 40 a 50 quintales de palomino. Razón en esta Administración.

MALOS TRATOS

La guardia de asalto presentó en res el que maltratado de palabra dirigiéndole frases groseras a Carmen Manrique.

Posteriormente Ramón agredió con una llave a Carmen, rompiéndole unas gafas que llevaba y esta se personó en la Comisaría denunciando a su agresor manifestando que valora las gafas rotas en unas cuatro pesetas.

SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

SUSTRAEN PAJA

Ricardo Molina Martínez denunció en la Comisaría de Vigilancia a los carreros Juan Alméjia y Juan Granados los que le han sustraído cinco arpillas de paja valorados en 17,50.

QUIERE DULCES Y NO PAGA

Angel Berenguel Santisteban ha denunciado en la Comisaría que la pasada tarde del miércoles un individuo encargó en una confitería de su propiedad se le enviara a su domicilio pasteles y licores por valor de 67 pesetas.

Hoy al servirse el pedido la esposa de dicho individuo llamada Carmen Segura, recogió las mercancías y se negó a pagar el importe, quedándose con la factura.

HERIDOS LEVES

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 11 años Juan Escobar Prieto al que se le apreció una herida incisa en la muñeca izquierda que se produjo con un cuchillo en su domicilio.

Juana Martínez Domínguez dió una caída produciéndose una herida contusa en la región superciliar izquierda de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

UNA CAIDA

Cuando se dirigía al Hospital el anciano de 65 años Francisco Domínguez Méndez, recluso en las

HEMORROIDES (Almorranas) Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros
Dr. FRANCISCO SORIANO
MATRIZ. PARTOS CIRURGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.
ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 1670

Hermanitas de los Pobres al llegar a la puerta del dicho centro de beneficencia debido al peso de un saco que llevaba al hombro dió una caída resultando con una herida contusa en la región occipital.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital
Médico, don Eduardo Pérez López.

Practicante, don José Rodríguez Ortas.

Matrona, doña Isabel Calvo Martínez.

Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés Guirado.

Practicante, don Enrique Aserri.

CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

se traspasa un establecimiento de comestibles. Calvario, 2.

EXCLUSION DEL PADRON

Don Antonio Fernández Lerena, ha presentado en la secretaria del Ayuntamiento un escrito solicitando exclusión en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Madrid.

VOCACION Y ETICA

Marañón: Veinticinco años de su labor

Yo que soy una viviente vocación fracasada, puesto que mi actividad hubiese hallado propicio desarrollo, haciéndome feliz y no infortunado, en la curación, bien de cuerpos o de almas, y no en otras groseras y repelentes finalidades, leo con emoción los libros de Medicina o de médicos, como unido a los mejores entre ellos, por afinidades muy recónditas. Por ello, una de las amistades a que con más fervor me siento unido, es la de Marañón; y no sé que me ocurre cuando a él me refiero, que tomo actitud de discípulo, y no por la enseñanza de su estilo en el que tanto tenemos que aprender, sino en todo su magnífico conjunto, sin ninguna exclusión.

Lo he dicho ya otra vez. Su retraimiento, junto al sillón de mi despacho donde leo, es el incentivo mayor para trabajar. Nada me parece tan duro como para abandonarlo, cuando me fijo en su rostro rojo, expresión exactísima de un carácter que no ha sufrido la primera derrota del cansancio. Otro gran amigo de los dos— Agustino P. Félix García— me anunció «Vocación y Etica» de Marañón. Ahora me llega enderezando mi curiosidad y casi cortando mi aliento, como cuando se sufre un choque de una emoción fortísima. «Vocación y Etica» es la obra escrita con más sentimiento por el maestro; mejor dicho, escrita directamente al dictado de su alma.

Magníficos ejercicios espirituales para el médico. Y también para los que no lo somos, pero que tenemos que aprender de los que lo son en su plenitud augusta, que con la cura de almas, nada hay tan sagrado en la tierra como llevar la salud al enfermo, el remedio al dolor.

«Como nos duele estar alejados de tan nobles actividades, con las que sólo se puede redimir el egoísmo de la grosería terrenal! Por algo he citado al P. Félix García, que con el Dr. Marañón, son las dos figuras simbólicas de lo mejor de España: que es acudir a los que sufren por el espíritu o la materia, con aquel elevado gesto de Don Quijote, pero haciendo por más cuenta, más fructifera su tarea, remediando tantos males y dolores.

Junto a «Vocación y Etica», editados ambos por Espasa-Calpe, nos llega un volumen que sus discípulos le han dedicado en el remate de sus veinticinco años de labor. Es una «Historia y Bibliografía de la obra del Prf. G. Marañón y del Instituto de Patología Médica del Hospital de Madrid». Marañón, abre el libro con unas líneas impecables y emocionadas. Le sigue una «Nota sobre el Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial», y transcorre a continuación por su cauce, el agua transparente y pura del maestro de escritores, que indiscutiblemente lo es Marañón, con la pieza de antología de su Conferencia pronunciada en la reunión de las Bodas de Plata de la promoción de 1909, a la que dá el título «Veinticinco años de Medicina». Concluye el libro con un material espléndido sobre cuanto ha escrito, estudiado y hecho el Dr. Marañón.

Hombre de trabajo incansante, de corazón amplio, de tolerante espíritu, de firmes raíces y fiel resaca a cuanto puede ser conveniente para España en el recuerdo de su historia, el caso de Marañón rebasa el círculo profesional y es ya sabio y maestro de todos y en todo.

Teófilo ORTEGA

Campana frutera

EMBAQUES
Entró ayer en puerto el vapor «Eros», que salió por la noche para Manchester, con 3.072 barriles.

Como cabotaje se autorizaron al vapor «Axpe Mendí», para La Coruña, 45 barriles y 335 cajas.

Se han autorizado las siguientes órdenes de embarque: Al vapor «Maurita», para Londres.

Al vapor «Ophir», para Bristol.

En puerto no quedó ningún vapor para la carga de barriles.

MERCADOS

Telegramas de venta recibidos en la Cámara: Bristol.—Vapor «Vasco» de 7/6 a 14, mayoría de 10 a 12/6.—Budgett James.

VAPORES ANUNCIADOS
Día 29 «Ophir», para Bristol-Cardiff.

Día 29 «Mauritz», para Londres.

Día 30 «Leka», para Liverpool.

Día 30 «Inga Maersk», para South-Newcastle.

Día 1 de diciembre «Nordhavet», para Nueva York.

Día 2 de diciembre, «Carpio», para Londres.

Día 2 «Algerian», para Londres.

Día 3 «Palacio», para Liverpool.

Día 4 o 5 Un vapor para Londres.

Día 4 o 5 Un vapor para Bristol-Cardiff.

Día 4 o 5, «Uvapor para Hull.

Día 4 o 5, «Almazora», para Glasgow.

Día 5 o 6, Un vapor para Liverpool.

Día 6 o 7 «Einar Jarl», para Londres.

Día 7 Un vapor para South-Newcastle.

Para el Báltico

Día 3 «Canadia», para Suecia.

Día 10 de Diciembre «Caledonia», para Suecia.

Día 19, «Valencia», para Suecia.

EXPORTACION POR MERCADOS

Table with columns: Destinos, Barriles Medios, Otros. Rows include Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Ca diff, Copenhagen, Dakar, Dublin, Finlandia, Gdynia, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, New York, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Suetren, Sud América, Va os.

TOTAL 1.486.139 18.059.114.287

Elecciones de vocales del Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados

La «Gaceta» del 27 del corriente, llegada ayer a nuestra capital, publica una orden ministerial cuya parte dispositiva, es como sigue:

Primero.—Que las elecciones para la designación de los cinco Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados, de Almería, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid».

Segundo.—La representación patronal de dicho Jurado será designada por las Sociedades Agrupación Patronal de Almería, con 140 obreros, y Minas de Rodalquilar, S. A., de Madrid, en Rodalquilar, con 10 obreros.

Tercero.—La representación obrera será elegida de conformidad con lo que previene el artículo 18 del texto refundido de la ley de Jurados mixtos por no figurar ninguna entidad de dicho carácter, inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio.

Cuarto.—Cada elector no podrá votar más que tres candidatos, como máximo.

Quinto.—Las actas de las entidades patronales serán remitidas al señor Delegado de Trabajo a efectos de correspondiente escrutinio.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Prueba Durante 3 Días Esta Receta de Belleza



Cuando ve usted aparecer en la pantalla la imagen de una hermosa estrella de cine, puede usted estar segura de que la seductora belleza del cutis y de la tez no la ha producido el acaso. El secreto de esa belleza puede ser también el de usted misma. La piel de usted puede poseer la misma exipienda belleza que la de la actriz. Y esto, en 3 días solamente. Determinados ingredientes, de gran valor, entre ellos la Crema fresca y el aceite de oliva predigeridos, están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisiense. Una o dos aplicaciones diarias proporcionan a la piel una vida nueva. Es tónica y astringente, blanquea la piel y suprime, con mayor rapidez que cualquiera otra, los poros dilatados, las espinillas, rugosidades y demás imperfecciones de la tez. Protege contra el polvo y las porquerías destructoras; conserva siempre la tez fresca y clara, y constituye una base ideal para los polvos. Pruebe usted hoy mismo esta sencilla receta de belleza y no vacilará en comparar la nueva piel de usted con la de las estrellas de la pantalla. Se garantiza que la Crema Tokalon proporciona excelentes resultados; si no, se devuelve el dinero.

NUEVA CAJA DE CREMA
PRECIO 1 PESETA

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES y en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 22, MADRID
¡SOLICITE PROSPECTOS!

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:
Vacunas, 4; lanares, 4; cabrio, 12 y de cerda, 24.
Las que arrojaron un total de 2.384, que fueron vendidos en el Mercado a los siguiente precios:
Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
Idem segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS:

Precios por kilo
Calabazas, a 25 céntimos; cebollas, a 15; berenjenas, a 20; tomates, a 30; nabos, a 25; patatas viejas, a 25; patatas nuevas, a 35 y 40; batatas, a 50; boniatos, a 20; castañas, a 25; dátiles en rama, a 30; nueces, a 90; peros, a 80; uvas, a 35 y 65; ajos, a 1,00; plátanos, a 1,00; limones, a 5 pesetas el ciento; judías verdes, a 50; membrillos, a 6 pesetas el ciento; peras, a 50; y naranjas, a 2 pesetas el ciento.

Ayer entraron en el Mercado 4.000 huevos que se vendieron a 28 pesetas el ciento, y 6.000 extranjeros que se cotizaron a 24 pesetas el ciento.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

60

Números premiados durante el mes de Noviembre

Día	Núm.
1	70
2	172
3	106
4	125
5	32
6	106
7	56
8	165
9	105
10	35
11	48
12	124
13	75
14	166
15	156
16	7
17	32
18	71
19	89
20	156
21	179
22	36
23	178
24	186
25	110
26	2
27	90

Comidas a niños, 580.
Comidas a adultos, 1.190.
Curas efectuadas en el dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles, 216.

Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lanchas y bodas

Interésalo conociendo por ser sumamente ventajoso.

Comidas a la Carta
Teléfono 8-1-7

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Aotril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R». Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Aotril, Algeciras y Málaga, todos los martes. Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. AVDA. D.

Almacén de Madera para Barriles

JUAN M. BURGOS

Pedro Jover, 15 Teléfono 1568
Grandes existencias de jaulitas murcianas, para 10 kilos de uvas: Virta fina, papel e hilo para las mismas.
Precios sin competencia. Visítala esta casa y os convencerá.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER.
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

NO MAS CALVOS: Hechos y no palabras

65.000 cartas afirman la eficacia

150.000 casos curados en el mundo entero

Días 29-30 del corriente y 1.º de Diciembre en el HOTEL SIMON. Teléfono 1692.—ALMERIA

Curación de la CALVICIE garantizada

El inventor J. Mourade, universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en Almería por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), se encontrará en esta ciudad en el Hotel Simón, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico exponiendo los casos curados después de 30 años de calvicie.

De 9 a 1 mañana y de 2 a 7 tarde, visitará, gratuitamente y a domicilio, avisando previamente a dicho Hotel. Instituto J. Mourade, BARCELONA, Rambla de las Flores, 4, primero. En Madrid: Fuencarral, 15. CONSULTA PRIMERA TRATAMIENTO GRATUITO. Desinfectante, 10 pesetas. Capilar, 20 pesetas. Curación completa, 5 frascos y de regalo uno. Ambos productos forman parte del tratamiento.



Calvo 14 años 5 meses tratamiento 8 meses 10 meses

Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas. 2.700 enfermos de toda clase de calvicie dejados por incurables, curados gratuitamente y en mitad de precio para propaganda de esta maravillosa cura.

La Casa de las Conservas ha recibido latones de CINCO kilos de sardinas, para a 675 Plas. Bares y sandwich,

CASA MONTES

Mariana, 1 - Teléfono -- 1678

Cerveza

LA MEZQUITA

Preferida por los buenos bebedores

Depositario para Almería y su provincia:

Francisco Fernández

Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

LA "CASA ROMERO" COMPRA MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - S. A. ALMERIA

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de ONVERAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GEWONTEEN EN FRUITEN.

Publicado por: Uig. H. G. O. BENEDE. N. V. Rotterdam (HOLANDA)

Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.

Encargos en la Administración

Lea Vd. Lucha

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 62, del presente año, tramitada por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, contra Antonio Martínez Nieto, procesado por el delito de hurto.

Abogado, señor Pérez Sevilla. Procurador, señor Cassinello. Sala segunda.—Vista de la causa número 121, tramitada por el Juzgado de Instrucción de Berja, del año 1932, contra Mariano Sánchez y otros, procesados por el delito de falsedad.

Abogado, señor Hernández Cerrá. Procurador, señor Rosales.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa número 2, del presente año tramitada por el Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Julio Hernández Monte, procesado por el delito de estafa.

Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Escobar. —Vista de la causa número 127, tramitada por el Juzgado del distrito de San Sebastián, del presente año, contra Juan Benete, procesado por el delito de robo. Abogados, señores Rodríguez Sánchez y García Rodríguez. Procuradores, señores Zarate y Escobar.

—Vista de la causa número 211, del presente año, tramitada por el Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, contra José Guerrero Lobato, procesado por el delito de allanamiento de morada y robo frustrado. Abogado, señor Villegas. Procurador, señor Fernández Campos.

Sala segunda.—Vista de la causa número 45, tramitada por el Juzgado de Instrucción de Berja, contra Miguel Villanuevos Pérez, procesado por el delito de lesiones. Abogados señores Pérez Sevilla y Pérez Cordero. Procurador, señor Ibarra.

JUICIO SUSPENDIDO

En la sala primera fué suspendido por enfermedad del procesado Manuel Román García, la celebración de la vista de la causa número 121, del pasado año, tramitada por el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

SENTENCIAS ABSOLUTORIAS

El Tribunal de Derecho de la sala primera a dictado sentencia absolutoria a favor del procesado por el Juzgado del distrito de la Audiencia, Gerónimo Ruiz López, acusado en la causa número 11, del presente año, como presunto autor del delito de usurpación.

—En la sala primera se ha dictado sentencia absolutoria en la vista de la causa número 39, del presente año, tramitada por el Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Ramón Ruiz Pomares, procesado por el delito de lesiones.

UNA RECTIFICACION

En la nota que en nuestro número de ayer insertamos, dando cuenta de haberse celebrado un juicio contra don Emilio Andrés Iborra, en la causa seguida por el Juzgado de Gérgal, consignamos como delito el de estafa, cuando en realidad, es el de lesiones.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.—Andrés López García.

Distrito de la Audiencia
Defunciones.—María Ruiz Serrano, María Sánchez Zurita, María Amador Santiago y María López Córdoba.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor español «Axpe Mendí» de Alicantes, con carga general y pasajeros.

—Idem noruego «Eros», de Valencia, con carga general.

Salidos

Vapor «Axpe Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Eros», para Southampton, con frutas.

Hospedaje

RESERVA PARA ESTABLECER
RESERVA PARA ESTABLECER
RESERVA PARA ESTABLECER
RESERVA PARA ESTABLECER
RESERVA PARA ESTABLECER

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 6,30 y a las 10.—«Noticiero Fox Movietone, número 7/46» y «Tres lanceros bengalíes», de la Paramount, en español, por Cary Cooper, Franchot Tone y Richard Comwell.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Bibliografía

MELQUIADES ALVAREZ. El orador. El hombre. El político. Sus ideales. Su consecuencia. Su integridad, por Mariano Cuber. Un volumen en octavo, de 270 páginas. 1935. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid. 5 pesetas.

Está destinado este nuevo libro a la difusión de las ideas y programa del Partido Republicano Liberal Demócrata, y especialmente a hacer resaltar la firme trayectoria política de su jefe, don Melquiades Alvarez.

El derecho de propiedad, las cuestiones de enseñanza y religiosas, las autonomías, la Administración de Justicia, los problemas sociales y de orden público, la Reforma agraria, la cuestión militar, los temas sobre parlamentarismo, democracia, sufragio universal y otros muchos son examinados detenidamente por el autor del libro.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Practicante
por oposición de la Beneficencia provincial
Regocijos, 29 Almería
Teléfono 1804

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8.º)
Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias
Dionisio CIS R
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite
SUSCRIPCION:
Extranjero: noracinos, 100 francos